Guayaquil, Agosto 29 del 2008

Señores
JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JADORE S. A.
Presente

REF.: INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.007.

Apreciados Señores:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto el Ejercicio Económico 2.007. Los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administración.

Jadore S. A., es una empresa dedicada al servicio de mantenimiento y reparación de redes de telecomunicaciones, y en la actualidad se encuentra inactiva. Una vez revisados sus libros contables y sociales, éstos reflejan la real situación económica y financiera por el periodo comprendido del 20 de Abril al 31 de Diciembre del 2.007. Sus transacciones se encuentran soportadas de acuerdo a lo prescrito en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad de General Aceptación, y sustentadas por Resoluciones del Servicio de Rentas Internas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente
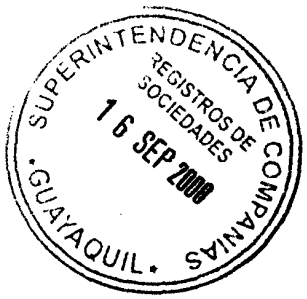
C. P. A. Mónica Orozco Morán
COMISARIO